



El reto de ser médico y especialista

Entre las múltiples carreras que existen en la actualidad, algunos jóvenes optan por estudiar Medicina, una antigua profesión que se ha caracterizado por requerir de una gran responsabilidad, servicio y vocación. En México, en el año 2024, hubo 31,033 aspirantes para cursar la carrera de Medicina en la UNAM; sin embargo, solo se seleccionaron 3338; es decir, uno de cada diez logró ser admitido para llevar a cabo su deseo de ser médico. Durante muchos años, la mayoría de los estudiantes eran hombres, no obstante, en las últimas décadas, esta tendencia se ha invertido, pues en la promoción 2024, el 68% de las aprobadas fueron mujeres y 32% hombres.

No solo eso ha cambiado, también la manera de adquirir los conocimientos, innovando en los métodos de estudio, tanto para preparar el examen de admisión, como para presentar los exámenes de las diversas materias de la carrera. Algunos eligen estudiar con exámenes que se aplicaron en años previos, otros con simuladores que miden su nivel de conocimiento, clases enfocadas en los temas más preguntados, cursos, podcasts y talleres presenciales. A pesar

de todas estas herramientas, solo alrededor del 40% logra terminar en tiempo y forma, otro 30% culminará tres años después; sin embargo, del 25 al 30% verá truncado ese sueño y jamás recibirá un título.

Tras la graduación de la licenciatura de Medicina, los ya médicos están en tierra de nadie, pues los salarios para médicos generales son risorios, lo que obliga a realizar una especialidad. Pero si la carrera era difícil, esta fase lo es aún más, ya que será necesario presentar el examen del ENARM (Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas) y prepararse muy bien para ello. En el año del 2024 se registraron 50,635 sustentantes, pero pocos lograron su objetivo. Las plazas para ginecoobstetricia fueron 1534, según lo publicado por el ENARM, y sabemos que el camino a penas empieza, ya que se debe emprender la búsqueda del hospital que cumpla con las expectativas, después someterse nuevamente a otro proceso de selección, y cuando finalmente se es aceptado, se iniciará el martirio de las guardias repetidas, falta de sueño, algunas ocasiones del acoso o *bullying* por parte de los residentes de jerarquía superior. El tiempo nunca

es suficiente para estudiar todo lo necesario, pero finalmente, tras resistir los cuatro años, se culmina este periodo.

En el último año se graduaron de esta especialidad 1145 médicos y como requisito se debe presentar el examen de certificación del Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia. No todos lo presentan y muchos no lo aprueban, por lo que no pueden obtener la cédula de especialista, lo que pondrá trabas para su futuro laboral. Tener la certificación del Consejo no se confina a una sola ocasión, es necesario permanecer actualizado, ya sea a través del currículo que sustente la permanencia académica o presentándose a un nuevo examen que certifique que tiene los conocimientos suficientes para ejercer la profesión; por ello, el médico debe asumir la responsabilidad de la autoeducación continua.

La educación en nuestra especialidad la podemos adquirir a través de cursos, asistencia a congresos, talleres y múltiples alternativas,

donde se tiene la posibilidad de ser alumno o maestro, o ambos, con el único fin de renovar conocimientos que ayuden a un mejor ejercicio profesional, ya que la Medicina avanza a pasos agigantados y no es posible saberlo todo cuando no se busca estar en contacto académico.

Las publicaciones son una de las formas más tradicionales de difusión del conocimiento en la Medicina, ya que son un medio importante de aprender y compartir, para ello existen diversas formas: artículos de investigación clínica, epidemiológica o casos clínicos; con ello logramos lo más ancestral y tradicional: hacer comparaciones y obtener evidencias.

El médico no tiene un término en su educación, debe continuar por el camino de la renovación de sus conocimientos hasta que concluya la labor que eligió en la juventud y culmine en su vejez.

Carlos Quesnel

Declarar el uso de la inteligencia artificial

**Los autores que en su investigación recurrieron a la inteligencia artificial deben declararlo y señalar, para juicio del editor y revisores pares, en dónde y para qué.
Los contenidos generados por la inteligencia artificial deben ser sometidos a un riguroso análisis crítico que evalúe su precisión y su veracidad.**